

CONVOCATORIA

Programa de Pequeñas Donaciones del GEF

Fortalecimiento del turismo comunitario mediante el intercambio de experiencias y la cooperación sur-sur

I. ANTECEDENTES

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un Programa corporativo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) o GEF (por sus siglas en inglés) implementado por el PNUD, que da apoyo técnico y financiero a proyectos que conservan y restauran la naturaleza a la vez que mejoran el bienestar y el sustento humano. El PPD parte de la premisa de que los problemas ambientales mundiales pueden ser enfrentados adecuadamente sólo si las propias comunidades se involucran en su solución. Asume que, a través de pequeños proyectos, estas comunidades pueden realizar actividades que causarán un impacto significativo en el mejoramiento de su calidad de vida y el ambiente, para lo cual canaliza recursos directamente a las comunidades.

El Programa de Pequeñas Donaciones inició su implementación en Colombia en 2015, y a la fecha ha apoyado más de 420 proyectos comunitarios con una canalización de USD 9,8 millones a organizaciones sociales de base comunitaria, en cooperación técnica y financiera con varios socios. Estos proyectos han sido seleccionados mediante el desarrollo de convocatorias, realizadas en diferentes paisajes geográficos y temas prioritarios.

Panamá y Colombia participaron anteriormente en un proyecto estratégico de cooperación sur-sur sobre turismo comunitario entre 2020 y 2022. Veinte organizaciones colombianas y panameñas fueron parte de un proceso de formación e intercambio virtual (en medio de la pandemia COVID19), enfocado en gobernanza, incidencia, y trabajo en red. Además, las organizaciones realizaron un entrenamiento e intercambio a Costa Rica, y en este proceso identificaron muchos aspectos culturalmente comunes, así como áreas de trabajo complementarias. Colombia tiene un historial de organización comunitaria de larga data, mientras que Panamá se destaca por una capacidad de comercialización y mercadeo de sus iniciativas turísticas, así como una excelente capacidad de incidencia política con tomadores de decisión para hacer del turismo una estrategia de desarrollo local.

II. JUSTIFICACIÓN

En Colombia, el PPD ha apoyado diversas iniciativas de turismo comunitario como parte de la estrategia de conservación de la biodiversidad, a través de proyectos en el marco de varias convocatorias realizadas en diferentes paisajes seleccionados, con avances y resultados importantes

a escala de proyectos, y a nivel de alianzas y redes de trabajo entre asociaciones comunitarias, y con algunos actores del sector privado (agencias de viaje, cámaras de comercio) y entidades públicas.

En el 2023 el PPD lanzó la convocatoria TURISMO COMUNITARIO DE NATURALEZA, en alianza con el proyecto NaturalPaz, dándole continuidad a un proceso de gestión ambiental impulsado por el PNUD. Esta convocatoria tiene por objetivo fortalecer y diversificar las iniciativas de turismo comunitario de naturaleza vinculadas a la conservación del Corredor del Jaguar en San José del Guaviare, contribuyendo a la gobernanza ambiental, la paz y la reconciliación con la naturaleza.

Esta convocatoria se cimienta sobre la estrategia Corredor de Protección del Jaguar, impulsado por el proyecto GEF Amazonía Sostenible para la Paz, ejecutado por el PNUD, con otros socios como WWF y varias organizaciones sociales locales, que surge a raíz del conflicto entre el jaguar y pobladores locales por los ataques del felino al ganado y otros animales domésticos. Así, esta estrategia se conforma como un proceso comunitario para reducir el conflicto y promover la convivencia con la naturaleza, mediante establecimiento de herramientas antidepredatorias en los sistemas productivos, monitoreo comunitario con fototrampeo y el fortalecimiento de capacidades técnicas, pedagógicas y de gobernanza de las organizaciones comunitarias para la conservación, recuperación de la biodiversidad.

Desde mediados del 2023 y hasta finales del 2024 se encuentran en ejecución 19 proyectos de turismo comunitario, que contemplan también acciones de conservación, convivencia con el jaguar y fauna asociada, proceso de sensibilización y educación ambiental, que además le agregan valor a los productos y servicios turísticos. Adicional a los proyectos, está en marcha un proceso diferencial de formación y mentoría para las organizaciones enfocado en el desarrollo de productos turísticos, mejoramiento en la calidad de prestación de los servicios, y desarrollo de circuitos turísticos, entre otros.

En el caso de Panamá, y específicamente en la zona del Darién, se presentan situaciones similares; es común que varias de las iniciativas de conservación de la biodiversidad enfocan sus esfuerzos en especies paraguas para sus programas, como es el caso del jaguar y otros grandes felinos, y buscan generar ingresos a través de iniciativa productivas como el turismo. Tanto con financiamiento del PPD Panamá como de otras fuentes, ganaderos concientizados y bajo asistencia técnica de proyectos de conservación, han tomado medidas de mitigación en sus fincas para minimizar los ataques de jaguar. Varios de ellos además practican actividades de turismo comunitario y agroturismo, que los lleva a una mejor gestión de sus fincas y del ecosistema donde se ubican.

Con esta llamada de propuestas se pretende continuar fortaleciendo los procesos de turismo comunitario asociados a la conservación y medidas de convivencia con el jaguar y fauna asociada, en el marco de una cooperación sur-sur entre Colombia y Panamá. Para ello, tendremos un proyecto en Colombia, y uno en Panamá, que se desarrollarán de manera articulada, promoviendo el intercambio de experiencias.

III. OBJETIVO

Objetivo General:

Profundizar el fortalecimiento de las organizaciones sociales y asociaciones de base comunitaria vinculadas a la convocatoria Turismo Comunitario de Naturaleza, mediante una visita e intercambio de experiencias de turismo y programas de conservación de fauna, con miras a consolidar buenas prácticas en medidas antidepredatorias y en turismo comunitario, potenciando el desarrollo e impacto de los proyectos.

IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES:

Para garantizar que este proyecto se desarrolle de manera complementaria y articulada a la Iniciativa de Turismo Comunitario en el Corredor del Jaguar, la organización responsable del desarrollo de esta propuesta en Colombia debe garantizar una estrecha coordinación con el equipo del PPD y PNUD, tanto a nivel nacional como local. Así mismo, se establecerá un espacio de coordinación con la Coordinación del PPD Panamá y Colombia, y con la organización seleccionada por el PPD Panamá para el desarrollo del proyecto.

La propuesta debe contemplar las actividades, resultados esperados y presupuesto orientado al desarrollo de al menos los siguientes tres componentes principales:

1. **Ruta de aprendizaje con delegados de las iniciativas de turismo y conservación de la convocatoria y propietarios campesinos y ganaderos de Panamá¹**, para compartir la experiencia de la promotoría campesina en las medidas de convivencia, monitoreo y procesos de conservación. Esto implica: i) la coordinación con la promotoría campesina y el equipo PNUD y socios para la preparación de la ruta, a partir de los avances existentes, desarrollo/ajuste de contenidos de las buenas prácticas y objetivos de aprendizaje, preparación logística y de la agenda detallada; ii) desarrollo de la ruta de aprendizaje y documentación; y iii) elaboración de memoria de la ruta y materiales pedagógicos para difusión.
2. **Visita e intercambio al Hato la Aurora**, en Casanare, o experiencia similar de conservación de fauna y turismo. Para ello, se deberá definir los delegados de la convocatoria de Turismo en San José del Guaviare, coordinar los delegados participantes de Panamá, organizar la coordinación logística y técnica de la visita, de manera que aporte a los objetivos de aprendizaje que giran en torno a tres temáticas principales: i) manejo y monitoreo de fauna, medidas de convivencia con el jaguar; ii) prestación de servicios turísticos de naturaleza, y iii) comercialización y mercadeo. Documentar y realizar una memoria de la visita donde se destaquen las principales buenas prácticas y aspectos clave para ser incorporados a las iniciativas, así como elaborar materiales visuales que permitan documentar estas buenas

¹ Sujeto a la financiación de los delegados de Panamá, quienes deberán cubrir sus costos de desplazamiento internacional y hasta San José del Guaviare. El costo de desarrollo de la Escuela debe ser asumido desde esta propuesta.

prácticas y usarlo para la difusión con otros miembros de las organizaciones de la convocatoria, y del proceso del Corredor del Jaguar en general.

Como parte de la visita, cada organización participante debe identificar aquellas buenas prácticas y/o aspectos relevantes que se proponen incorporar en sus iniciativas, para lo cual se podrán ajustar los planes de trabajo de los proyectos.

3. **Incorporar aprendizajes y buenas prácticas en los servicios turísticos, las acciones de conservación, y en el adecuado desarrollo y finalización de los proyectos.** Acompañar a las organizaciones y asociaciones de la convocatoria de San José del Guaviare con el fin de incorporar aprendizajes y buenas prácticas de manejo y monitoreo de fauna, las acciones de conservación y convivencia, y la prestación de sus servicios turísticos y comercialización. Así mismo, se espera que la organización acompañe el adecuado desarrollo y cierre de los proyectos de la convocatoria, garantizando la implementación de los aprendizajes, lo cual deberá, entre otros, verse reflejado en los informes finales de los mismos. Sería un valor agregado de la propuesta que se incluyan acciones estratégicas con miras a fortalecer los circuitos turísticos a partir de la colaboración y alianzas entre organizaciones parte de la convocatoria, y a reforzar los temas de comercialización.

IV. PRODUCTOS E INFORMES A ENTREGAR

1. Agenda detallada y contenidos de la ruta de aprendizaje en el corredor del jaguar a desarrollarse con los delegados de Panamá.
2. Memoria sintética de la Ruta de Aprendizaje, incluyendo material visual de su desarrollo para difusión (video clips, foto-historia, testimonios).
3. Agenda detallada de la visita a la Aurora, con contenidos, itinerarios, etc.
4. Memoria de la visita a la Aurora que recoja las principales buenas prácticas identificadas y/o aspectos relevantes para las iniciativas del Guaviare.
5. Material visual con testimonios, aprendizajes, video clips u otros que permitan documentar la visita a La Aurora y hacer difusión con fines pedagógicos.
6. Informe técnico final con los principales resultados y recomendaciones de todo el proceso. Se debe incluir como anexo, los informes finales de los proyectos de la convocatoria, los cuales deben reflejar la implementación de los aspectos clave o buenas prácticas identificadas por cada organización participante de las visitas.

V. DURACIÓN Y PRESUPUESTO

La solicitud de recursos para este proyecto puede ser máximo de \$USD 70.000.000 y una duración de hasta 15 meses. Se harán tres desembolsos (40%, 50% y 10% contra entrega del informe final). Este monto deberá incluir los recursos para las diferentes actividades y rubros contemplados, incluyendo la financiación del equipo, los viajes y traslados para las visitas e intercambio de los delegados de Colombia. La organización deberá aportar una contrapartida de al menos 30% del monto solicitado, en especie o en efectivo, incluidos lo aportado por otras fuentes de financiamiento.

Las propuestas presentadas serán evaluadas por el Comité Directivo del Programa de Pequeñas Donaciones GEF. El Comité podrá seleccionar una propuesta sujeta a ajustes, en cuyo caso se deberán revisar las recomendaciones y realizar el proceso de ajuste de la propuesta de común acuerdo.

VI. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los derechos del autor, registros y de distribución de los productos generados a través de este proyecto (e.g. documentos impresos y archivos digitales) son de propiedad exclusiva del PPD-GEF/PNUD. La organización o los consultores no podrán vender, traspasar o comerciar de ninguna manera con los productos de este proyecto. Es potestad exclusiva, y derecho del PPD-GEF/PNUD, la divulgación y difusión de los productos generados.

Quién puede presentar propuestas:

Organizaciones de la sociedad civil, con experiencia en procesos de turismo comunitario y de naturaleza y en procesos de capacitación, formación e intercambios. Se podrán presentar propuestas bajo el esquema de alianzas entre organizaciones; al menos una de ellas debe tener personería jurídica y sería la organización ejecutora.

Como parte de la propuesta de proyecto se deberá demostrar la experiencia y calificaciones de la(s) organización y el equipo de trabajo. Específicamente, se espera:

- Experiencia en la prestación de servicios y/o asesoría técnica e impulso de procesos de turismo comunitario y turismo de naturaleza.
- Experiencia en coordinación y acompañamiento a procesos de fortalecimiento y generación de capacidades de organizaciones sociales de base comunitaria, en particular de grupos de turismo comunitario.
- Experiencia en procesos de transferencia de experiencias y formación de capacidades de manera innovadora y a la medida de los requerimientos de grupos asociativos, con énfasis en lo comunitario; previo conocimiento de herramientas y metodologías para elaboración de diagnósticos y línea base, en temas específicos de turismo comunitario: Gobernanza/relacionamiento, Interpretación, Diseño, Operación, Seguimiento y control, comercialización.
- Probada capacidad para facilitar procesos participativos de reflexión, intercambios de conocimiento, generación de aprendizajes y desarrollo de buenas prácticas, y procesos acertados de toma de decisiones, por ejemplo: en temas de asociatividad, de infraestructura, la adquisición de equipos para la operación, los procesos de gobernanza para el turismo comunitario.
- Probada capacidad de documentar y producir informes (escritos y de otros formatos) de alta calidad, en los plazos definidos.
- Deseable experiencia de trabajo y conocimiento de turismo comunitario de naturaleza en varios países de la región.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS VENCERÁ EL 30 DE MAYO DE 2024.

Debe enviar por medio electrónico:

1. Propuesta de proyecto, respondiendo a los presentes términos de referencia. Se adjunta en anexo el formato para la presentación de la propuesta. Es deseable adjuntar un resumen de la experiencia de la(s) organización(es) y del equipo propuesto.
2. Certificado de existencia y representación legal con fecha reciente de expedición (mínimo 30 días).
3. Copia legible del documento de identidad del representante legal de la organización.

Enviar a ana.barona@undp.org; con copia a tulia.henry@undp.org

Anexo No. 1

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL GEF/PNUD
Formato sugerido para la presentación de propuestas

PORTADA DEL PROYECTO

País: COLOMBIA

Fecha de Presentación: (día/mes/año)

No. De Proyecto: (para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí)

Título de la propuesta:

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:

Organización: (Nombre de la organización que solicita los fondos y que ejecutara el proyecto)

Año de constitución: _____

Número de Resolución de Personería Jurídica:

Dirección: (dirección física de la organización)

Correo Electrónico: (ya sea de la organización o de las personas contacto)

Teléfono: _____ Fax: _____

Representante legal: (Nombre y cargo)

Persona contacto: (Nombre y cargo)

Fecha propuesta de inicio:	
Duración propuesta del proyecto:	

FINANZAS:

Total solicitado al PPD:	
Total estimado de contrapartida:	
Costo Total del Proyecto:	

PROPUESTA

1. **Resumen Ejecutivo**

2. **Antecedentes de la organización:**

Experiencia de la organización proponente y del equipo de trabajo

3. **Objetivos y resultados esperados**

Por favor describir de manera breve los objetivos específicos y resultados esperados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS
Objetivo1:	Resultado 1.1:
	Resultado 1.2:
Objetivo 2:	Resultado 2.1:
	Resultado 2.2:
Objetivo 3:	Resultado 3.1:
	Resultado 3.2:

4. **Actividades Principales del Proyecto:**

Describir de manera detallada las actividades que se van a realizar para lograr los objetivos y productos esperados.

5. **Plan de trabajo para la implementación del proyecto**

Detalle la secuencia de actividades principales e hitos de implementación del proyecto, incluyendo el cronograma para su desarrollo.

Resultados	Actividades (tareas)	Trimestres					
		I	II	III	IV	V	VI

6. Productos

Por favor describa los productos finales que se tendrían como resultado de este. Detalle el alcance. Si desea, puede incluir los productos en el cuadro anterior para relacionarlos con objetivos y actividades.

7. Plan para asegurar la participación comunitaria

Por favor describa la participación comunitaria en la implementación del proyecto, y en su evaluación y monitoreo. Describa también cómo aporta el proyecto a fortalecer la capacidad y apropiación de la población local y sus organizaciones comunitarias para manejar su territorio.

8. Manejo del Conocimiento:

Por favor describa como espera capturar, compartir y difundir conocimiento, lecciones aprendidas y buenas prácticas generadas durante la implementación de este diálogo.

9. Perspectiva de Género:

Por favor describa como el proyecto toma en consideración los roles y necesidades de hombres y mujeres, y la participación de jóvenes, y como esto se va a ver reflejado en los resultados y beneficios del diálogo.

10. Comunicación de los resultados y replicabilidad:

Describa como se van a comunicar los objetivos, actividades y resultados con actores clave. Si el proyecto requiere generar sensibilidad a nivel local, regional y/o nacional, describa las actividades que va a realizar para cumplir estos objetivos.

11. Riesgos para el buen desarrollo del proyecto

Identifique los principales riesgos o situaciones que podrían afectar el desarrollo del proyecto y plantee algunas acciones o soluciones para evitarlos o disminuirlos.

12. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

a. Resumen de fondos del proyecto y contrapartida:

Fuente de financiamiento	Total
a. PPD/GEF	
b. Organización solicitante	
c. Otros	
Costo Total del Proyecto	

b. Presupuesto -Fondos PPD

Tabla No.1

Elabore el presupuesto con base en el costo de cada una de las actividades, teniendo en cuenta el tipo de gastos (categorías de gasto); considere también lo que aportan de contrapartida.

RECURSOS DE FINANCIACIÓN POR CATEGORÍAS DE GASTO							
RESULTADOS	ACTIVIDADES	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECÍFICA	EQUIPO, MATERIALES E INSUMOS	GASTOS OPERATIVOS	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	CAPACITACIÓN E INTERCAMBIOS	APORTE DE CONTRAPARTIDA
R1							
R2							
R3							
R4							
		Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal

Tabla No.2

Esta es una tabla resumen de los recursos destinados a cada categoría de gastos, diferenciando los que la organización recibe y los que la organización aporta.

CATEGORIA DE GASTO	PPD	Contrapartida organización
A. Asistencia Técnica Específica		
B. Equipo, materiales e insumos		
C. Gastos operativos		
D. Promoción y Divulgación		
E. Capacitación e Intercambios		
F. Imprevistos		
TOTAL		